

Acta de recomendación

Nº 05/2025

**“Servicio de impresión del libro: *El poder textil de las mujeres del Ngulumapu.*
Intercambio del makuñ-poncho mapuche durante los siglos XVIII y XIX, para la Subdirección de Investigación”**

Licitación Pública Nº 950753-4-L125

En Santiago, 5 de septiembre del 2025, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidas como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID **950753-4-L125** y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. Nº250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

***Apertura:**

Se presentan las ofertas de:

Nº	EMPRESA	RUT	MONTO CON IVA
1	A IMPRESORES S.A.	96.830.710-k	\$2.173.416.-
2	PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	79.957.340-7	\$2.198.168.-
3	GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	77.694.185-9	\$2.199.596.-
4	IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	78.481.840-3	\$2.094.400.-
5	MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	76.805.650-1	\$2.199.120.-
6	MICRODAT S.A.	96.763.140-k	\$2.057.272.-

***Observación:** Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

- | | |
|--|-----|
| a) Oferta económica | 51% |
| b) Oferta técnica | 43% |
| c) Pacto de Integridad | 2% |
| d) Cumplimiento de los requisitos formales | 4% |

***EVALUACIÓN:** Se procede a evaluar la oferta aceptada, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

1. OFERTA ECONÓMICA (51%). POE: (51%) x (OEB/OEE)	PUNTAJE
A IMPRESORES S.A.	INADMISIBLE
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	48.59%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	48.56%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	51%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	48.57%
MICRODAT S.A.	INADMISIBLE

2. OFERTA TÉCNICA (43%).								
a.) Experiencia del Oferente (19%).	21 o más servicios afines. 19%	Entre 17 y 20 servicios afines. 16%	Entre 13 y 16 afines. 12%	Entre 9 y 12 afines. 8%	Entre 5 y 8 afines. 4%	Entre 0 y 4 afines. 0%	No presenta Anexo N°5 INADMISIBLE	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	19%							19%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	19%							19%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	19%							19%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA						0%		0%

- La comisión evaluadora no le asigna puntaje a la empresa MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA, ya que no se logran acreditar los trabajos indicando en su anexo de experiencia. El oferente adjunta 3 órdenes de compra, de las cuales solo una se puede asociar a lo mencionado en el anexo N°5, pero es de impresión de una revista y según lo estipulado en la letra a punto 6.5 de las bases de licitación, se “evaluará según la experiencia demostrable del oferente en servicios afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, esto quiere decir que serán consideradas solo experiencias en servicios de impresión de libros (no serán considerados manuales, revistas, folletos, guías, agendas, diarios, cuadernillos, anuarios, calendarios, catálogos, entre otros productos que no sean específicamente impresión de LIBROS)”.

b.) Plazo de entrega (15%) POE = (PM/PE) x 15	Plazo de entrega (Anexo N°6)	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	10 DIAS	15%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	10 DIAS	15%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	12 DIAS	12.4%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	15 DIAS	9.9%

c.) Muestra de libros (5%).	Presenta muestras, de óptima calidad. (5%).	Presenta muestras de trabajo de mediana calidad. (2%).	Presenta muestras de trabajos de calidad deficiente. (1%).	No presenta muestra. Inadmisible.	PUNTAJE FINAL
A IMPRESORES S.A.				inadmisible	
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	5%				5%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	5%				5%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	5%				5%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA			1%		1%
MICRODAT S.A.				inadmisible	

- La comisión evaluadora declara inadmisibles a las empresas IMPRESORES S.A., MICRODAT S.A., ya que en una de sus muestras no se logra acreditar el nombre de la empresa como imprenta que realizó el trabajo y según lo estipulado en la letra c del punto 6.5 de las bases de licitación “El oferente que presente una muestra en donde no aparezca explícitamente el nombre de la empresa, no coincida el nombre del oferente con el indicado en el ejemplar o no entregue las muestras solicitadas, será declarado inadmisibles, por no ser de interés para la institución”.
- La comisión evaluadora asigna menor puntaje a la empresa MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA., ya que, dentro de las muestras entregadas, presenta un ejemplar de la Subdirección de Investigación y según lo estipulado en la letra c del punto 6.5 de las bases de licitación “El oferente NO puede traer muestras que correspondan a ediciones de la Subdirección de Investigación, de lo contrario, se evaluará con la mínima ponderación (1%)”.

d.) Características técnicas (4%)	Considera todas las características técnicas de Bases Técnicas. 4%	Considera las características técnicas pero podrán requerir de aclaración. 0%	No cumple con las características técnicas. INADMISIBLE	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	4%			4%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	4%			4%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	4%			4%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	4%			4%

3. PACTO DE INTEGRIDAD (2%).	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal 2%	Cuenta y presenta Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores. 1%	Declara que no cuenta con Programas o Pactos de Integridad 0%	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%			2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%			2%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	2%			2%

4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES			
(4%).			
a.) Oferta técnica y económica (2%).	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica. 2%	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración. 0%	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%		2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%		2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%		2%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	2%		2%

b.) Documentos legales (2%)	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases. 2%	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, inadmisible.	PUNTAJE FINAL
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	2%			2%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	2%			2%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	2%			2%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	2%			2%

CUADRO RESUMEN:

Proveedor	Oferta Económica	Oferta Técnica	Pacto de Integridad	Cumplimiento de Requisitos Formales	TOTAL PUNTAJE
	51%	43%	2%	4%	
A IMPRESORES S.A.					INADMISIBLE
PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA	48.59%	43%	2%	4%	97,59%
GRUPO MARKETING DIGITAL SPA	48.56%	43%	2%	4%	97.56%
IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	51%	40.4%	2%	4%	97.40%
MANUEL OGANDO PRODUCCIONES PUBLICITARIAS LTDA	48.57%	14.9%	2%	4%	69.47%
MICRODAT S.A.					INADMISIBLE

Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de las ofertas recibidas, la comisión valora la calidad de estas, en consecuencia, de conformidad con lo revisado y evaluado, se recomienda adjudicar la presente licitación pública **“Servicio de impresión del libro: *El poder textil de las mujeres del Ngulumapu. Intercambio del makuñ-poncho mapuche durante los siglos XVIII y XIX*, para la Subdirección de Investigación”** a la empresa **PRODUCTORA GRAFICA ANDROS LIMITADA, RUT: 79.957.340-7**, por la suma de **\$2.198.168.- (dos millones ciento noventa y ocho mil ciento sesenta y ocho pesos) IVA incluido**, por obtener el mayor puntaje ponderado, de acuerdo a los criterios de evaluación de las bases administrativas y técnicas de la licitación.

Nombres

Firmas

SUSANA HERRERA RODRÍGUEZ
Subdirectora de Investigación
Subdirección de Investigación





CAMILA ERAZO IBAÑEZ
Encargada de compras
Subdirección de Investigación


